

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 13 de noviembre de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Previdencias dadas
1	2.601	Dos mil seiscientos uno	Junta de Vecinos N° 17 El Toro		1) una
2	2.602	Dos mil seiscientos dos	Centro de Madres Adriana Rivera Castro		1) una
3	2.603	Dos mil seiscientos tres	Agrupación social Damas Vida y Salud		1) una
4	2.604	Dos mil seiscientos cuatro	Agrupación Social Cultural y Educativo		1) una
5	2.605	Dos mil seiscientos cinco	Agrupación Adulto Mayor Alegria de Vivir		1) una
6	2.607	Dos mil seiscientos siete	Club Adulto Mayor Viejos Amigos		1) una
7	2.606	Dos mil seiscientos ocho	Centro de Madres Isabel Riquelme		1) una
8	2.612	Dos mil seiscientos doce	Junta de Vecinos Villa Los Torrones		1) una
9	2.624	Dos mil seiscientos veinticuatro	Junta de Vecinos Villa La Isla		1) una
10	2.628	Dos mil seiscientos veintiocho	Agrupación Ecológica y Cultural Valle El Durazno		1) una
11	2.630	Dos mil seiscientos treinta	Comité de Adelanto Villa Antilauquen		1) una
12	2.634	Dos mil seiscientos treinta y cuatro	Club Deportivo Unión Fundina		1) una
13	2.642	Dos mil seiscientos cuarenta y dos	Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Diversidad		1) una
14	2.643	Dos mil seiscientos cuarenta y tres	Agrupación de Chanceros de Ganado Mayor Valle de Puppo		1) una
15	2.644	Dos mil seiscientos cuarenta y cuatro	Junta de Vecinos de Puppo		1) una
16	2.726	Dos mil setecientos veintiseis	Giba Rosa Vergara Avanchela	Junta de Vecinos Unión y Progreso	1) una

Certifico que el presente estado contiene dieciséis  
Lineas escritas y que la última lleva el número dieciséis

CAJC  
SECRETARIO RELATOR

